



**Serviarroz**

Nit. 890.701.355-7

**PARTE PERTINENTE**

-----  
**ACTA No.063**  
**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS**

**FECHA:** Jueves 23 de Marzo de 2023  
**FORMA:** Mixta Presencial y/o Virtual Plataforma ZOOM  
**HORA:** 10:00 am a 12:53 pm.  
**LUGAR:** Auditorio Cooperativa Serviarroz

En la ciudad de Ibagué Tolima, el jueves 23 de Marzo del año 2023, siendo las 10:00 am., se dio inicio a la reunión ordinaria de la Asamblea General de Asociados de la Cooperativa Serviarroz en el Auditorio Benjamín Rocha Marulanda ubicado en la Carrera 20 Sur No.83-31 Costado Norte Glorieta Mirolindo en Ibagué.

La Asamblea fue citada por el Consejo de Administración de conformidad con las atribuciones que le confiere el Estatuto en el Artículo 55 inciso o) quienes aprobaron convocar a la Asamblea General Ordinaria de Asociados, para el 1 de Marzo de 2023 de forma Mixta presencial y/o virtual a través de la plataforma ZOOM, para el jueves 23 de Marzo de 2023 a las 10:00 am, lo que consta en el Acta No.0605 del 25 de Enero de 2023, la cual fue citada con 15 días hábiles de anticipación. Adicionalmente, el 28 de Febrero de 2023 fue publicado el aviso de la convocatoria en el diario El Nuevo Día de amplia circulación en el Tolima para conocimiento de los asociados; también fue divulgada mediante carteles en la sede principal de la cooperativa, en las agencias de venta del norte y sur del Tolima, como también a través de comunicación escrita dirigida a todos los asociados y entregadas en la dirección que figura en los registros de la base de datos de la organización, a los correos electrónicos personales de los afiliados, por Whatsapp y en la Web, eventos que se efectuaron de forma simultánea en la misma fecha.

De igual manera, para la celebración de la reunión se tuvo en cuenta lo estipulado en el Decreto No.398 del 13 de Marzo de 2020 expedido por el Gobierno Nacional por medio del cual facilita la forma de desarrollar las reuniones NO Presenciales, siendo aplicable también a las cooperativas. Igualmente, en cumplimiento de la Ley 222 de 1995 Artículo 48 y lo dispuesto en el Artículo 50 del Estatuto Parágrafo Único los asociados convocados a la Asamblea tuvieron derecho de inspección de los documentos, libros y comprobantes, los cuales estuvieron a disposición por espacio de 10 días antes de la reunión en la oficina de domicilio principal de la cooperativa ubicada en Ibagué, tal como se expresó en la convocatoria.

Además, de acuerdo con lo consagrado en el Estatuto el área de crédito y tesorería entregó la información de cartera y aportes con corte al 28 de Febrero de 2023 a la Junta de Vigilancia y a la comisión designada por el Consejo de Administración para la

*Ibagué: Costado Norte Glorieta Mirolindo - Carrera 20 Sur No. 83-31 Conmutador: 608 273 9191*

*Lérida: Carrera 4a. Esquina No. 9-01 Tels: 608 2890570 - 608 2890064 - Ambalema: Carrera 6a. No. 10A - 43 Cel: 315 335 8668*

*Espinal: Parque Agroindustrial Los Ocobos Kilómetro 1 Tels: 608 2480733 - 608 2391317 - Venadillo: Cra. 4a. No. 5-10 Tels: 608 2841294 - 608 2841295*

*e-mail: informacion@serviarroz.com.co - www.serviarroz.com.co*





**Serviarroz**

Nit. 890.701.355-7

## PARTE PERTINENTE

2

### ACTA No.063 ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS

elaboración de los listados de asociados hábiles e inhábiles para la Asamblea, quienes verificaron la información y definieron las listas. Por lo tanto, en cumplimiento con lo estipulado en el Decreto 962 de 2018 Artículo 2.11.11.2.3 inciso 3 previo a la celebración de la Asamblea los asociados inhábiles fueron informados sobre esta condición, las razones por la que adquirieron la inhabilidad, los efectos que representaba y los mecanismos que tenían para superar dicha situación, información que fue enviada a las direcciones de residencia de los asociados que aparecen en las bases de datos de la cooperativa, por correo electrónico y Whatsapp.

Una vez definida la lista de asociados inhábiles fue publicada el miércoles 1 de Marzo de 2023 en la puerta de la entrada principal de las oficinas de la sede principal de la cooperativa ubicada en Ibagué, dentro de los términos legales y por espacio de cinco (5) días hábiles donde también se tuvo en cuenta por habeas data publicar únicamente el documento de identificación de las personas naturales y para el caso de las empresas jurídicas el NIT; surtido el tiempo reglamentario de publicación y desfijación del listado de asociados inhábiles, la Junta de Vigilancia levantó un acta donde consta el proceso adelantado.

#### 1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACION DEL QUORUM

Siendo las 10:00 am el Presidente del Consejo de Administración solicitó al Secretario la lectura a la lista de los 57 asociados hábiles invitados para verificar el quórum y la identidad de los participantes presentes y conectados virtualmente de acuerdo con el registro de asistencia, donde se constató que únicamente se encontraban 12 asociados presentes y 4 estaban conectados virtualmente a través de la plataforma ZOOM para un total de 16 asociados; transcurrida la hora reglamentaria de espera a partir de las 10:00 am. hora de la convocatoria el Secretario verificó a las 11:00 am que se encontraban 22 asociados presentes y 8 estaban de forma virtual para un total de 30 asociados, cifra superior al 10% de los asociados hábiles para la Asamblea y también superior al 50% del número requerido para constituir una cooperativa, de conformidad con el Artículo 31 de la Ley 79 de 1988 y el Artículo 2 del Reglamento de la Asamblea, constituyéndose de ésta forma el quórum reglamentario para deliberar y adoptar decisiones válidas, informando el Presidente del Consejo a los asambleístas que se daba inicio a la Asamblea. Además, asistió a la reunión el doctor Edgar Augusto Henao Olmos Revisor Fiscal en representación de la firma de revisoría fiscal C&H Auditores Consultores Asociados, en calidad de invitado.

Ibagué: Costado Norte Glorieta Miralindo - Carrera 20 Sur No. 83-31 Conmutador: 608 273 9191

Lérida: Carrera 4a. Esquina No. 9-01 Tels: 608 2890570 - 608 2890064 - Ambalema: Carrera 6a. No. 10A - 43 Cel: 315 335 8668

Espinal: Parque Agroindustrial Los Ocobos Kilómetro 1 Tels: 608 2480733 - 608 2391317 - Venadillo: Cra. 4a. No. 5-10 Tels: 608 2841294 - 608 2841295

e-mail: [informacion@serviarroz.com.co](mailto:informacion@serviarroz.com.co) - [www.serviarroz.com.co](http://www.serviarroz.com.co)

2





**Serviarroz**

Nit. 890.701.355-7

**PARTE PERTINENTE**

3

**ACTA No.063  
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS**

En el acto, el Presidente solicitó la autorización a los asambleístas para grabar el evento como medio de prueba que la reunión de celebró a quienes se les aseguró, para el caso de los asistentes presenciales que firmaran el listado de asistencia y para quienes se conectaron virtualmente a través de la plataforma ZOOM se verificó su identidad. El método empleado en la reunión para quienes asistieron personalmente fue de participación directa solicitando la palabra para la intervención y para quienes se conectaron de manera virtual fue por medio de audio, voz, mostrando imágenes y textos donde a los asociados se les garantizó la comunicación de forma sucesiva y simultánea, como también se les aseguró que obtuvieran respuestas inmediatas a las preguntas planteadas; los asambleístas también autorizaron el tratamiento de datos en cumplimiento de las disposiciones de la Ley 1581 de 2012 y del Decreto Reglamentario 1377 de 2013, los cuales garantizan los derechos del buen nombre e intimidad, datos personales y su reserva, quienes expresaron su permiso.

**2. INSTALACIÓN**

**a. Bienvenida.** El doctor Ricaurte Rivera Sierra Presidente del Consejo de Administración instaló la Asamblea General Ordinaria de Asociados haciendo una cordial invitación a todos, para que participen activamente en las deliberaciones. Además agradeció en nombre de la cooperativa, el Consejo de Administración, la Gerencia y en su propio nombre la participación a este magno evento que los convoca cada año. Igualmente expresó que fue satisfactorio compartir con todos, no solamente las cifras y estados financieros, sino también toda la labor solidaria con los asociados, empleados y sus familias, donde ha sido fiel a la filosofía que inspiró a los fundadores de la cooperativa. Así mismo, agradeció a todos por el apoyo recibido por parte la Gerencia y todo el equipo por un trabajo juicioso y responsable, y al Consejo de Administración por su labor, dedicación y esfuerzo desinteresado.

**b. Himnos:** Los asambleístas entonaron los himnos nacional de Colombia, Tolima y del Cooperativismo.

Por otro lado manifestó que la convocatoria fue realizada por el Consejo de Administración y que la Junta de Vigilancia verificó la lista de asociados hábiles para participar en la presente Asamblea, según lo establecido en la Ley 79 de 1988 contando con la intervención de forma mixta presencial y/o virtual de los siguientes asociados hábiles y apoderados:



**Serviarroz**

Nit. 890.701.355-7

**PARTE PERTINENTE**

4

**ACTA No.063  
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS**

No.	NIT - CÉDULAS	ASOCIADOS
1.	890.701.709	AGRICOLA ALTO GUALANDAY KLOTZ S.A.S. (Apoderado Andrés Nonato Klotz Ceberio) – Presencial
2.	890.701.920	AGROPECUARIA LA CEIBA GONELLA HNOS LTDA. (Representante Legal Clara Inés Gonella Diaz) - Virtual
3.	890.702.174	AGROPECUARIA LA MANGA LTDA. (Apoderado Daniel A. Molina Restrepo) - Presencial
4.	900.278.410	AGROURIBE S.A.S. (Representante Legal Jair Uribe Londoño) - Conexión Virtual
5.	14.211.225	ARANGO URIBE FELIX TOMAS - Presencial
6.	890.701.327	ARROCERA POTRERITO S.A.S. (Representada por Martín Laserna Gast) - Presencial
7.	901.245.456	CULTIVOS BELLAVISTA S.A.S. (Representante Legal Enrique Rodríguez M.) - Presencial
8.	890.700.965	CULTIVOS CASA S.A.S. (Representante Legal Yamid Luna) – Conexión Virtual
9.	890.703.384	DOYARE LTDA. (Representante Legal Jorge E. Calderón) - Conexión Virtual
10.	890.702.902	ELIAS ACOSTA Y CIA. S.A.S. (Apoderado Juan Pablo Pérez Acosta) – Presencial
11.	19.238.747	GARCÉS LÓPEZ NICOLAS IGNACIO - Presencial
12.	14.215.528	GRIEBLING RATI WILLIAM ROBERT - Presencial
13.	890.701.794	HACIENDA GUANAHANI LTDA. (Apoderado Alberto Mejía Fortich.) - Conexión Virtual
14.	900.283.234	INVERSIONES MONTERREY DOIMA LTDA. (Representante Legal Carlos A. Rodríguez R.) - Presencial
15.	19.233.816	JAIME BARRERA MAURICIO - Presencial
16.	14.225.493	MEJIA FORTICH ALBERTO – Virtual
17.	1.110.482.052	MEJIA TORRES FEDERICO – Presencial
18.	890.702.700	MELENDEZ Y MELENDEZ LTDA. (Representante Legal Fernando Meléndez S.) - Presencial
19.	19.137.363	MELENDEZ SANTOFIMIO FERNANDO – Presencial
20.	93.239.675	MOLINA RESTREPO DANIEL ARCESIO - Presencial
21.	16.446.926	PALAU LENIS ALEJANDRO – Presencial
22.	1.010.165.375	RIVERA PARDO DANIELA - Virtual

*Ibagué: Costado Norte Glorieta Miroslindo - Carrera 20 Sur No. 83-31 Conmutador: 608 273 9191*

*Lérida: Carrera 4a. Esquina No. 9-01 Tels: 608 2890570 - 608 2890064 - Ambalema: Carrera 6a. No. 10A - 43 Cel: 315 335 8668*

*Espinal: Parque Agroindustrial Los Ocobos Kilómetro 1 Tels: 608 2480733 - 608 2391317 - Venadillo: Cra. 4a. No. 5-10 Tels: 608 2841294 - 608 2841295*

*e-mail: informacion@serviarroz.com.co - www.serviarroz.com.co*

M





**Serviarroz**

Nit. 890.701.355-7

**PARTE PERTINENTE**

5

**ACTA No.063  
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS**

23.	14.225.250	RIVERA SIERRA RICAURTE- Presencial
24.	14.220.026	RODRIGUEZ MARTINEZ FREDY - Presencial
25.	93.358.545	RODRIGUEZ ROJAS CARLOS ALBERTO - Presencial
26.	890.702.400	ROMECAI S.A.S. (Apoderado Federico Mejía Torres) – Presencial
27.	79.477.639	SANCHIS MELENDRO YEZID VICENTE
28.	890.700.446	SANIDAD VEGETAL CRUZ VERDE S.A.S. (Apoderado Andrés Nonato Klotz Ceberio) – Presencial
29.	890.701.655	ZORROZA Y SUÁREZ S.A.S. (Apoderado Eder Homez Vanegas) – Presencial
30.	71.788.787	ZULUAGA HOYOS MARIO CESAR- Presencial

**ASISTENCIA:** De los 57 asociados hábiles y apoderados se verificó que se encontraban de forma presencial 22 y conectados virtualmente 8 para un total de 30 asociados participantes a quienes se les verificó su identidad, conformándose de esta forma el quórum reglamentario de acuerdo con el estatuto y lo estipulado en el Artículo 31 de la Ley 79 de 1988, procediendo a deliberar y adoptar decisiones válidas.

**3. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DIA**

El Presidente del Consejo leyó el orden del día y lo puso en consideración de los asambleístas, el cual fue enviado con la convocatoria, así:

1. Verificación del Quórum
2. Instalación (Presidente del Consejo de Administración)
  - a. Bienvenida
  - b. Himnos (Colombia, Tolima, Cooperativismo)
3. Aprobación del Orden del Día
4. Aprobación del Proyecto de Reglamento de Asamblea
5. Elección Mesa Directiva (Presidente y Vicepresidente)
6. Designación de Comisiones
  - a) De Revisión y Aprobación del Acta de la Asamblea Año 2023.
  - b) De Elección y Escrutinios
  - c) De Resoluciones: Propositiones y Recomendaciones
7. Lectura y Aprobación de Informes:

*Ibagué: Costado Norte Glorieta Mirolindo - Carrera 20 Sur No. 83-31 Conmutador: 608 273 9191*

*Lérida: Carrera 4a. Esquina No. 9-01 Tels: 608 2890570 - 608 2890064 - Ambalema: Carrera 6a. No. 10A - 43 Cel: 315 335 8668*

*Espinal: Parque Agroindustrial Los Ocobos Kilómetro 1 Tels: 608 2480733 - 608 2391317 - Venadillo: Cra. 4a. No. 5-10 Tels: 608 2841294 - 608 2841295*

*e-mail: informacion@serviarroz.com.co - www.serviarroz.com.co*

*JP*



**Serviarroz**

Nit. 890.701.355-7

**PARTE PERTINENTE**

6

**ACTA No.063  
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS**

- a) Consejo de Administración
  - b) Junta de Vigilancia
  - c) Comité de Educación
  - d) Revisor Fiscal
  - e) Comisión Revisión y Aprobación Acta Asamblea No.062 del 24 de Marzo de 2022.
8. Presentación, Discusión y Aprobación de Estados Financieros Ejercicio Económico 2022:
- a) Estado de Situación Financiera Individual
  - b) Estado de Excedentes y Pérdidas Individual
  - c) Proyecto de Aplicación de Excedentes Cooperativos.
  - d) Saldo pendiente por ejecutar del Fondo Social de Educación correspondiente a los Excedentes del Año 2021, no ejecutados en el Año 2022.
  - e) Saldo pendiente por ejecutar del Fondo Social de Solidaridad correspondiente a los Excedentes del Año 2021, no ejecutados en el Año 2022.
  - f) Saldo pendiente por ejecutar del Fondo Pasivo Denominación de Origen correspondiente a los Excedentes del Año 2021 no ejecutados en el Año 2022.
9. Elecciones:
- a) Consejo de Administración
  - b) Comité de Educación
  - c) Junta de Vigilancia
  - d) Revisor Fiscal: Titular y Suplente, y Asignación de Honorarios
10. Aprobación Creación Fondo Pasivo Retorno por Uso de los Servicios de los Asociados.
11. Autorización al Representante Legal para solicitar la permanencia como entidad del Régimen Tributario Especial del Impuesto de Renta y realizar el registro, actualización y publicación en la web y ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales "DIAN", la información solicitada de acuerdo con lo consagrado en el Artículo 364-5 del Estatuto Tributario y en el Artículo 1.6.1.13.2.25 del Decreto 2345 de 2019.
12. Propositiones y Recomendaciones - Resoluciones
13. Clausura

Una vez leído el orden del día propuesto, fue aprobado por unanimidad por los 22 asociados presentes y los 8 conectados virtualmente para un total de 30 asociados participantes, a quienes se les verificó su identidad, procediendo el Secretario a certificar que existe el quórum reglamentario y el mismo se mantuvo en la reunión para la

*Ibagué: Costado Norte Glorieta Mirolindo - Carrera 20 Sur No. 83-31 Conmutador: 608 273 9191*

*Lérida: Carrera 4a. Esquina No. 9-01 Tels: 608 2890570 - 608 2890064 - Ambalema: Carrera 6a. No. 10A - 43 Cel: 315 335 8668*

*Espinal: Parque Agroindustrial Los Ocosos Kilómetro 1 Tels: 608 2480733 - 608 2391317 - Venadillo: Cra. 4a. No. 5-10 Tels: 608 2841294 - 608 2841295*

*e-mail: informacion@serviarroz.com.co - www.serviarroz.com.co*

*D*





**Serviarroz**

Nit. 890.701.355-7

**PARTE PERTINENTE**

7

**ACTA No.063  
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS**

aprobación del orden del día.

**DESARROLLO:**

- 8. PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS EJERCICIO ECONÓMICO 2022:**  
Inciso c) Proyecto de Aplicación de Excedentes Cooperativos

**COOPERATIVA SERVIARROZ  
PROYECTO DISTRIBUCION DE EXCEDENTES  
A DICIEMBRE 31 DE 2022**

<b>EXCEDENTE NETO DEL EJERCICIO</b>		<b>\$3.287.547.604,97</b>
<b>FONDO ESPECIAL VENTA TERCEROS</b>		<b><u>1.128.049.280,11</u></b>
<b>EXCEDENTE NETO A DISTRIBUIR</b>		<b>2.161.498.324,86</b>
<b>RESERVA PROTECCION APORTES SOCIALES</b>	20%	432.299.664,97
<b>FONDO DE EDUCACION</b>	20%	432.299.664,97
<b>FONDO DE SOLIDARIDAD</b>	10%	<u>216.149.832,46</u>
<b>EXCEDENTE A DISPOSICION DE LA ASAMBLEA</b>	50%	<b><u>\$1.080.749.162,43</u></b>
<b>TOTAL EXCEDENTES</b>		<b><u>2.161.498.324,86</u></b>
<b>EXCEDENTES A DISPOSICION DE LA ASAMBLEA</b>		<b>\$1.080.749.162,43</b>
SE PROPONE DISTRIBUIRLOS ASÍ:		
<b>FONDO PASIVO RETORNO POR USO DE LOS SERVICIOS DE LOS ASOCIADOS</b>		330.749.162,43
<b>FONDO DE COMUNICACIONES Y SEGURIDAD</b>		350.000.000,00
<b>FONDO DENOMINACION DE ORIGEN "ARROZ DE LA MESETA DE IBAGUE"</b>		250.000.000,00
<b>FONDO DE RECREACION</b>		50.000.000,00
<b>FONDO DE INVESTIGACION Y DESARROLLO DE CULTIVOS ALTERNATIVOS AL CULTIVO DEL ARROZ EN LA MESETA DE IBAGUE</b>		100.000.000,00
<b>TOTAL EXCEDENTES A DISPOSICION DE LA ASAMBLEA</b>		<b><u>\$1.080.749.162,43</u></b>

Ibagué: Costado Norte Glorieta Mirolindo - Carrera 20 Sur No. 83-31 Conmutador: 608 273 9191

Lérida: Carrera 4a. Esquina No. 9-01 Tels: 608 2890570 - 608 2890064 - Ambalema: Carrera 6a. No. 10A - 43 Cel: 315 335 8668

Espinal: Parque Agroindustrial Los Ocobos Kilómetro 1 Tels: 608 2480733 - 608 2391317 - Venadillo: Cra. 4a. No. 5-10 Tels: 608 2841294 - 608 2841295

e-mail: [informacion@serviarroz.com.co](mailto:informacion@serviarroz.com.co) - [www.serviarroz.com.co](http://www.serviarroz.com.co)

A



**Serviarroz**

Nit. 890.701.355-7

**PARTE PERTINENTE**

8

**ACTA No.063  
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS**

Una vez efectuadas las reservas para los diferentes Fondos Sociales de acuerdo con la Ley Cooperativa y el Estatuto de Serviarroz, los asambleístas aprobaron por unanimidad que la totalidad de los excedentes a disposición de la Asamblea correspondientes al año 2022, o sea los: MIL OCHENTA MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL CIENTO SESENTA Y DOS PESOS CON CUARENTA Y TRES CENTAVOS MONEDA CORRIENTE (\$1.080.749.162.43), sean asignados de la siguiente forma:

- Fondo Pasivo Retorno por uso de los servicios de los Asociados: TRESCIENTOS TREINTA MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL CIENTO SESENTA Y DOS PESOS CON CUARENTA Y TRES CENTAVOS MONEDA CORRIENTE (\$330.749.162,43).
- Fondo Pasivo de Comunicaciones y Seguridad: TRESCIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE (\$350.000.000.00).
- Fondo Denominación de Origen "Arroz de la Meseta de Ibagué": DOSCIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE (\$250.000.000.00).
- Fondo de Recreación: CINCUENTA MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE (\$50.000.000.00).
- Fondo de Investigación y Desarrollo de Cultivos Alternativos al Cultivo del Arroz en la Meseta de Ibagué: CIEN MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE (\$100.000.000.00).

El Secretario dejó constancia que verificó la identidad de los participantes y que existió el quórum reglamentario el cual se mantuvo en toda la reunión para la aprobación de la distribución de los excedentes correspondientes al año 2022, con las respectivas modificaciones.

**11. AUTORIZACIÓN AL REPRESENTANTE LEGAL PARA SOLICITAR LA PERMANENCIA COMO ENTIDAD DEL RÉGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL DEL IMPUESTO DE RENTA Y REALIZAR EL REGISTRO, ACTUALIZACIÓN Y PUBLICACIÓN EN LA WEB Y ANTE LA DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES "DIAN", LA INFORMACIÓN SOLICITADA DE ACUERDO CON LO CONSAGRADO EN EL ARTÍCULO 364-5 DEL ESTATUTO TRIBUTARIO Y EN EL ARTÍCULO 1.6.1.13.2.25 DEL DECRETO 2345 DE 2019.**

El Presidente solicitó a la Honorable Asamblea autorización para que el Gerente y Representante Legal de la Cooperativa solicite la permanencia como entidad del Régimen Tributario Especial del Impuesto de Renta y realizar el registro, actualización y publicación en la web y ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales "DIAN", la

*Ibagué: Costado Norte Glorieta Mirolindo - Carrera 20 Sur No. 83-31 Conmutador: 608 273 9191*

*Lérida: Carrera 4a. Esquina No. 9-01 Tels: 608 2890570 - 608 2890064 - Ambalema: Carrera 6a. No. 10A - 43 Cel: 315 335 8668*

*Espinal: Parque Agroindustrial Los Ocobos Kilómetro 1 Tels: 608 2480733 - 608 2391317 - Venadillo: Cra. 4a. No. 5-10 Tels: 608 2841294 - 608 2841295*

*e-mail: informacion@serviarroz.com.co - www.serviarroz.com.co*





**Serviarroz**

Nit. 890.701.355-7

**PARTE PERTINENTE**

9

**ACTA No.063  
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS**

información solicitada de acuerdo con lo consagrado en el Artículo 364-5 del Estatuto Tributario y en el Artículo 1.6.1.13.2.25 del Decreto 2345 de 2019.

El Presidente sometió a consideración de los asambleístas la autorización para que el Gerente y Representante Legal de la Cooperativa solicite la permanencia como entidad del Régimen Tributario Especial del Impuesto de Renta y realizar el registro, actualización y publicación en la web y ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales "DIAN", la información solicitada de acuerdo con lo consagrado en el Artículo 364-5 del Estatuto Tributario y en el Artículo 1.6.1.13.2.25 del Decreto 2345 de 2019 y como no hubo objeción al respecto, fue aprobada por unanimidad por los 22 asociados participantes en la Asamblea de forma presencial y 8 de manera virtual para un total de 30 afiliados, quienes autorizaron al Gerente y Representante Legal para solicitar la permanencia como entidad del Régimen Tributario Especial del Impuesto de Renta y realizar el registro, actualización y publicación en la WEB y ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales "DIAN", y además entregue la información solicitada de acuerdo con la exigencia de las leyes.

El Secretario dejó constancia que verificó la identidad de los participantes y que existió el quórum reglamentario durante la reunión el cual se mantuvo, para la aprobación de la autorización para que el Gerente y Representante Legal de la Cooperativa solicite la permanencia como entidad del Régimen Tributario Especial del Impuesto de Renta y realizar el registro, actualización y publicación en la web y ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales "DIAN", la información solicitada de acuerdo con lo consagrado en el Artículo 364-5 del Estatuto Tributario y en el Artículo 1.6.1.13.2.25 del Decreto 2345 de 2019.

Ibagué, 29 de Marzo de 2023

**CARLOS ALBERTO RODRIGUEZ ROJAS**  
Presidente de la Asamblea

**CARLOS JOSE HOMEZ VANEGAS**  
Secretario, Gerente y Representante  
Legal de la COOPERATIVA  
SERVIARROZ

Ibagué: Costado Norte Glorieta Miroslindo - Carrera 20 Sur No. 83-31 Conmutador: 608 273 9191

Lérida: Carrera 4a. Esquina No. 9-01 Tels: 608 2890570 - 608 2890064 - Ambalema: Carrera 6a. No. 10A - 43 Cel: 315 335 8668

Espinal: Parque Agroindustrial Los Ocabos Kilómetro 1 Tels: 608 2480733 - 608 2391317 - Venadillo: Cra. 4a. No. 5-10 Tels: 608 2841294 - 608 2841295

e-mail: [informacion@serviarroz.com.co](mailto:informacion@serviarroz.com.co) - [www.serviarroz.com.co](http://www.serviarroz.com.co)